

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones a medias.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 de cada mes y terminan con los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

#### ALQUILER.

Se alquila una casa-tienda en esta capital, calle del Porche de Verónicas, propia para establecimiento de ultramarinos, saladura, etc. La persona que desee tratar de ajuste se dirigirá a D. Pedro Parra y Lopez, calle de la Frereria, núm. 29.

#### LA PAZ DE MURCIA.

Segun noticias de origen oficial, el brigadier Pozos, uno de los jefes de la insurreccion de Cartagena, ha llegado a Oren.

El coronel Pernas se halla baldado de medio cuerpo abajo a causa de las terribles tercianas que en Cartagena se padecen.

La escasez de víveres, ha llegado a ser tal en la capital del canton murciano, que los soldados y presidarios se alimentan con alon cocido con algunas uvas y garbanzos.

Oficialmente se ha publicado la siguiente noticia:

«El alcalde de Moratalla (Murcia) manifiesta que la columna del comandante Portillo, compuesta de una compañía de Cuenca, otra de Galicia y 40 carabineros, alcanzó a la partida carlista de Rico en el Sabinal término de dicha villa, y después de cinco horas de fuego, fué desalojada de sus posiciones, causándose 14 muertos y quedando en su poder 216 prisioneros, entre ellos Rico y Selvas, y dos banderas con el lema de adios, patria y rey. La faccion era fuerte de 1,300 hombres.»

El último y brillante hecho de armas llevado a cabo por el comandante señor Portillo ha sido la mejor manera de solemnizar el día de San Carlos.

Leemos en «El Imparcial» del 5:

«A la una en punto de la tarde la batería establecida en las afueras de la puerta de Alcalá rompió el fuego para señalar con 20 disparos el instante en que el cadáver del Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas era colocado en el coche fúnebre para ser conducido a la última morada.»

La banda de música situada al pié del atrio de S. José batió la marcha real y se puso en marcha la comitiva en la forma prefijada por la «Gaceta».

El capitán general de Madrid, Sr. Pavía, situado con su estado mayor delante del palacio de la Presidencia, se puso a la cabeza de la columna de honor, inmediatamente después de pasar la escuela que iba detras del féretro. La marcha rompió un piquete de guardia civil de infantaria, marchando a continuación los recogidos a los establecimientos benéficos, el clero parroquial con cruz azada, el coche estufa, las comisiones de todas las clases y cuerpos del Estado, el Gobierno, la comision permanente de las Cortes é inmenso número de hombres políticos de todas las precedencias políticas.

Las tropas que cubrian la carrera se iban incorporando a la columna de honor a medida que pasaba el féretro.

Las cenizas del fúnebre iban encerradas en una magnífica urna de bronce con adornos dorados.

Entre las personas notables que hemos visto formando parte de la comitiva, además del mundo oficial que puede decirse ha concurrido todo, merecen ser citados el Sr. Duque de la Torre, el señor Figueras, los Sres. Rivero y Becerra, el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. D. Francisco Ruiz Zorrilla, personas todas que representaban en aquel acto una agrupación política determinada.»

Se sabe de una manera positiva que los muertos a consecuencia de la catastrofe del Fernando el Católico fueron 40 y un presidiario.

De los 1,600 presidiarios que habia en Cartagena, no quedan ya mas que 700, de los cuales 300 están a bordo de los buques insurrectos, formando los restantes un batallon que manda Santiago Pablos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene las actas del ayuntamiento de Cehégin y entre ellas la referente a formación de secciones para la junta de asociados y la del sorteo de estos, con destino al año económico actual.

También ha publicado los acuerdos del ayuntamiento de Bullas y de ellos aparece que en 23 de agosto se sortearon los aso-

ciados para la junta municipal de este año.

Con el fin de facilitar a sus dependientes mas descanso en sus tareas, los comerciantes de tejidos de Albacete han acordado cerrar sus establecimientos todos los días festivos a las 11 de la mañana, y en los de ordinario, a las 10 de la noche durante los meses de julio, agosto y setiembre; a las 9 en mayo y junio; a las 8 en octubre, noviembre, marzo y abril; y a las 7 en diciembre, enero y febrero, exceptuando de esta formalidad los días de feria, en los cuales cada jefe obrará ajustado a su conveniencia.

Con este motivo y contando para ello con la buena cooperacion de sus principales, los dependientes se prometen establecer un Centro mercantil, en el propósito de adquirir mayores conocimientos en la profesion a que se dedican.

El reconocimiento facultativo del cadáver del Sr. Rios Rosas ha demostrado que la muerte ha sido ocasionada por un derrame seroso al cerebro. Tres horas antes de determinarse habian estado acompañando al ilustre enfermo los señores Unoa y otros amigos, sin que se notara en él sintoma alguno de perturbacion cerebral, antes por el contrario, demostrando en su conversacion todo el vigor de su privilegiada inteligencia.

Al aniversario del malogrado duque de Tetuan, han asistido gran número de hombres políticos de diversos partidos y casados los mas significados del antiguo partido de union liberal.

Cuando el eminente orador, ya difunto, Sr. Rios Rosas estudiaba en Granada, sus conocidas ideas liberales le valieron la siguiente nota en los libros de policía de aquella época: «D. Antonio Rios y Rosas, natural de Ronda, liberal incorregible.»

Los propietarios labradores y criadores de ganado caballar de Balajoz han pedido al gobierno la modificación del decreto sobre requisas de caballos para que se exceptúen un semáforo por cada diez yeguas ó fraccion de este número y uno también por cada ganadero.

Dice «La Política» que el día 5 de noviembre es una fecha aciaga para la union liberal.

Terminada la tregua de la muerte para el general O'Donnell, sus mismos enemigos hacen hoy justicia a sus merecimientos, y la patria, que nunca ha necesitado tanto de hombres de la talla del vencedor de África, señala el vacío que ha dejado en la política española.

Dentro de algunos años habrá terminado también la tregua de la muerte para el Sr. Rios Rosas, y sus enemigos le harán también justicia y la patria volverá hacia él sus ojos, que ese es el privilegio de los grandes caracteres, de las grandes inteligencias y de las grandes virtudes, sea cualquiera la causa que hayan hecho en su paso por el mundo.

Los cinco individuos de la junta de Cartagena destituidos últimamente, están haciendo grandes trabajos para atravesar el concurso del regimiento de Iberia, y con él derribar a la nueva junta cuya autoridad desconocen.

Reina con este motivo en la plaza una grande agitacion, y no será extraño que ocurra un sangriento conflicto de un momento a otro.

Habiendo sido negativo el resultado de la subasta celebrada el día 15 de setiembre último, para la enagenacion de las herramientas y demás efectos inútiles de las carreteras de esta provincia que existen en el parque de esta capital, se ha dispuesto se celebre segunda subasta bajo el tipo de 57 pts. y 56 cénts.

El romate se celebrará en la administracion provincial de Fomento mañana 8 a las doce.

En el «Boletín oficial» del día 1.º se ha publicado la relacion de las minas, demasias, terreros y escoriales, cuyos dueños han optado últimamente por los beneficios que dispensa el art. 30 del decreto de 29 de diciembre de 1868, que contiene las bases generales para la nueva legislación de minas.

Por el juzgado de primera instancia de Mula se cita a D. Dozracias Garcia Perez, vecino de Molina del Sogura, acerca de cuyo sugeto no constan otros antecedentes, para que en el término de nueve días comparezca a prestar declaración en el sumario que se instruye sobre sedicion y usurpacion de funciones.

En el mes de octubre se han extraido de Jerez para el extranjero 301,870 y media arrobas de vino, siendo D. Manuel Misa el mayor extractor; del Puerto de Sta. Maria han salido con igual direccion 132,794 y media arrobas, siendo D. Manuel Moreno de Mora el que mas número de arrobas ha extraido.

Nos sorprende agradablemente el número que recibimos hoy del ilustrado periódico de sastres «El Arte Español», pues además de seis elegantísimas figuras con las modas mas notables para la estacion, tiene el uniforme de los oficiales é individuos de la milicia nacional forzosa para toda España, que seguramente se apresurará a adquirir los sastres y los ayuntamientos, puesto que a los dos interesa conocer dichos uniformes y la explicacion de los mismos que hace también el periódico.

Muchos elogios hace la prensa madrileña de nuestro estimado colega, pero bien merecido lo tiene y nosotros felicitamos a sus propietarios redactores por haber conseguido implantar una publicacion nacional que tan dignamente compete con las mejores extranjeras.

Donativos entregados a los comisionados por la junta provincial de la Cruz Roja, en los distritos de Santa Maria San Bartolomé y Santa Catalina de esta capital.

En dinero. . . . .	1,168 rs.
Hilas en mazos. . . . .	21 libras y media.
Idem en marañas. . . . .	24 libras.
Cinta. . . . .	13 varas.
Vendas. . . . .	40
Vandages. . . . .	68
Trapos. . . . .	82 libras.
El mismo samaritano. . . . .	3 libras y media.
Un cuadro (lienzo) de S. Rafael.	
Múrcia 6 de noviembre de 1873.—Fernando Caballero.	

Ayer llegó también con algun atraso el correo de Madrid.

La funcion que se verificó anoche en el Circulo entretuvo agradablemente la velada y los actores tuvieron que repetir algunas piezas.

Siguen sin publicidad los acuerdos de la comision provincial. El art. 64 de la ley está olvidado. Los habitantes de la provincia, que en su casi mayoría no pueden asistir a las sesiones, ignoran lo que se acuerda.

Vienen publicándose en el «Boletín oficial» cuentas y actas de los ayuntamientos de la provincia, pero aun no se han dado a luz las del ayuntamiento de Murcia.

Por el juzgado de primera instancia de Caravaca se cita, llama y emplaza a don Joaquin Azner, vecino de Fleche, Francisco Leon, de la villa de Pilego, Manuel Martinez José Gallego, Matias Carrasco, carpintero de Cehégin, Cristobal Sevilla, vecino de Moratalla, Pedro Gimenez Garcia, Antonio Rodriguez Olbancina, Agustín Navarro, hijo de Mateo, y José Lopez (a) Mingo, vecinos estos cuatro últimos de Caravaca, para que en el término de diez días comparezcan para recibirles indagatoria en el sumario que contra los mismos se instruye por el delito de rebelion y otros conexos.

Debido al incansable celo de la junta del Circulo industrial debe llegar mañana una nueva triple con la cual las funciones podrán tener mas variacion y ser mas frecuentes, proporcionando de ese modo un rato donde pasar las veladas hoy que se escree de otras distracciones.

El domingo se verificará la tercera funcion en que regularmente se pondrán en escena Pascual Bailon, Una Vieja y El Niño.

Los forasteros tienen entrada en esa sociedad con solo obtener un billete de presentacion y pueden aprovechar ese recreo.

Nuestro amigo D. Damian Perez Lopez falleció ayer después de una penosa enfermedad. Sus padres, D. Luis y doña Encarnacion pueden estar seguros de que no nos es indiferente su sentimiento y de que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

La Agenda de escritorio ó libro de memoria diario para 1874, con la Guia de Murcia, se halla en prensa y muy pronto estará a la venta en casa de su editor D. Rafael Almazan y Martin. Las personas que acostumbran a usar la Agenda para sus apuntaciones diarias encontrarán la de este año con notabilísimas mejoras que han de apreciar en extremo. Se advierte que solo se venderá en casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, y que la tirada es muy reducida, así que los que deseen obtenerla no deben aguardar ni aun a que esté terminada la impresion, pudiendo inscribirse desde luego en la lista abierta al efecto.

#### SECCION OFICIAL.

RESUMEN del resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el mes de la fecha.

FIELATOS	Libras.	Ptas.	Cts.
Caracas 44,513 . . . . .	2670	78	
Depósitos. . . . .	900		
Central. . . . .	90	50	
Conciertos. . . . .			
Adeudos. . . . .			
Cármén. . . . .	7762	51	
Castilla. . . . .	2789	79	
Orihuela. . . . .	7164	48	
Nueva. . . . .	588	88	
Traicion. . . . .	945	22	
Ferro-carril. . . . .	4069	68	
Molinos. . . . .	1627		
R-gistro de ganados. . . . .			
Total. . . . .	29613	91	

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el mes de hoy.

FIELATOS.	Ptas.	Cts.	CERDOS.
Caracas 1229 lbs . . . . .	73	74	
Depósitos. . . . .			
Central. . . . .			
Conciertos. . . . .			
Rgt. de ganados . . . . .			
Cármén. . . . .	602	26	26 18
Castilla. . . . .	116	47	4 1
Orihuela. . . . .	195	05	1
Nueva. . . . .	39	00	1
Traicion. . . . .	31	60	
Ferro-carril. . . . .	150	69	
Molinos. . . . .	140	10	2 1
Total. . . . .	1348	90	34 20

Múrcia 6 de octubre de 1873.—El alcalde, P. L. Mariano Lisson.

#### VARIIDADES.

##### VIAJE ALREDEDOR

de la exposicion universal de Viena por un Caballero Español.

##### IX.

##### LAS NOVEDADES.

Decíamos ayer, que las exposiciones universales de la industria son expectativas a que solo puede asistirse con calma. Crear es lo contrario de destruir; perfitar es lo contrario de embutecer; y cuando un pueblo embutece y destruye por capricho, ó asiste resignado al embutecimiento y destruccion de los que le dominan, no está, por bien que quiera, lo mas dispuesto a interesarse por la novedad de las creaciones, ni a discutir sobre el alcance de los perfiles.—En España, por ejemplo, se han tocado en esta última época las dos acepciones de la palabra exposicion: los objetos de su industria y su arte expuestos en Viena para ser vistos: los hombres y las mujeres han estado ó están expuestos en sus casas a ser aniquilados por las turbas. Esto nos recuerda lo que acontecia a un pintor de brocha gorda en 1867, cuando cogido en su castillejo a la altura de un quinto piso de Paris, pintando la cornisa, exclamaba:—«¿Dicen que es grande la exposicion del Campo de Marte! ¡Para exposiciones, la mala!»

España! he tenido una exposicion que instintivamente la alejaba de todas las exposiciones posibles. Para exposiciones, la suya.—Tal al menos nos figurábamos que decia cada uno, cuando nosotros, inocentes, le hablabamos de las exposiciones de los demás. Por eso suspendimos nuestra tarea. Hoy que vislumbramos un rayo de esperanza nos exponemos a exponerle nueva exposicion de las exposiciones.

Sucede en las exposiciones universales

lo que en los teatros, el que asiste a ellos alguna sola vez, se admira de todo, se contenta con todo y lo aplaude todo, mientras que los abonados, para quienes la asistencia es una especie de carga, necesitan preguntar al portero que novedad les ofrece la empresa, si han de decidirse a trasponer los umbrales del edificio con alguna animacion ó interés. En este concurso de Viena, a donde han concurrido pocos primerizos, la pregunta mas general que hacen los abonados es así:—«¿Qué hay de nuevo?»

No parece sino que el ingenio del hombre es mina sin fondo a la que puede acudirse todos los días por ricos metales, sin haber de emplear mayor esfuerzo que el del azagaron y la espuerta para descubrirlos. Pregúntase por una novedad de exposicion, como si ésta no tuviese que ser un progreso humano; y así porque la cara alegre ó descontentada, según que se le responde afirmativamente a la casi única cuestion que para ellos existe en estos certámenes: la novedad. Bien es cierto que los asiduos asistentes a las exposiciones son, por lo común, gentes ricas y de escasa lectura; para quienes la novedad suele consistir en la rareza. Conténtense los uno de ellos con que haya un baston que después del paseo se convierta en piano, y por la noche pueda servir para zapatillas; compranlo al precio que les pide, y tornan a su país proclamando que aquella exposicion ha sido la mas original y esplendorosa de todas las habidas y por haber.

En efecto; las exposiciones universales han registrado hasta ahora un hecho culminante de la agudeza humana, que ha de haceras visibles en la historia. La de 1851 ofreció las primicias de la fotografía; de esa hija rebelde del daguerrotipo, que, enterrando a su padre, robó el lápiz a la naturaleza, engañó a la luz, enardecó al paisaje, deshonró antiguas glorias del pincel, y proclamándose artista sin rival, ha llegado a producir Rafael a los cuartos.—La de 1855 nos mostró la maquina de coser; esa jornalera inconsciente, que burlándose de la hacendosa madre de familias y de la aplicada dueña de celos, comenzó a fabricar camisas de muñeco en menos tiempo del que tardaban las otras en remendarlas; y apoderándose poco a poco, hoy de la costilla de raton, mañana del pespunte, pasado de la vainica, al siguiente del fruncido, y por último, hasta del bordado, la randa y los encajes, ha venido a probar que la mujer mas lista puede muy bien sustituirse con dos tacos de hierro y unas gotas de aceite clarificado.—La de 1862 nos enseñó como a hurtadillas el cable eléctrico, especie de ballena cilindrada a modo de papel continuo que, posándose en el fondo del mar y merced a sus hedores de cadáver, alarga el cuello del europeo para decir secretitos al indiano, sin que se aperciban de la temeraria violacion de domicilio los mundos infra-acuáticos.—La de 1867 nos presentó el cañon Krup, ese antejo de larga vista con el que el príncipe de Bismark estuvo rechazando la constitucion de su nueva Germania; monstruo de hierro preñado de impaciencias, ante cuya majestuosa petadumbre sonreian conatos los latinos, sin comprender que no era la obra casual de un ingenio aislado, sino producto y consecuencia legitima de toda una cultura y de toda una sed de predominio que se desarrollaba sigilosa y sóbriamente a su espalda.

Todos los concursos generales, decíamos, han ostentado una ingenuidad que ha de servirles de trofeo para la historia. Y si este concurso de Viena, que pareció levantar bandera de Norte contra Mediodía, agrupando en torno de sí el pensamiento de la raza mas pensadora del orbe, ha abierto sus puertas a la inspeccion humana, ¿qué novedad, preguntan, nos ha ofrecido? ¿Qué progreso ostentó? ¿Qué escudo se ha labrado para ingresar en la aristocracia de las exposiciones?—He aquí la preocupacion de los viajeros.

La Exposicion universal de Viena no creemos que haya labrado ningun nuevo escudo para la historia; pero semejante a ese gran político francés que se gloria de no haber promovido ninguna obra pública en su tiempo, sino de haberlas acabado todas; ofrecerá la a contemplacion del mundo una serie admirable de perfecciones, que vale por lo menos una novedad: no es ciertamente exposicion de novedades, pero es exposicion de complementos.

Una rapida vuelta por sus galerias bastará para demostrarnos que esto es el carácter con que la historia va a distinguirla de sus precedentes compañeras.

Un Caballero Español.

(Se continuará.)



GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Cataluña.—El general en jefe participa que el día 2 de mediodía atacó la facción Mora, fuerza de 600 hombres y 30 caballos, á Villarrodón, teniendo que retirarse á la media hora, y á las cuatro y media de tarde fué alcanzada por medio batallón del Fijo de Gouta en Vilabella, cuya fuerza causó á los carlistas cuatro muertos, varios heridos y dos prisioneros, con pérdida por parte de las tropas de cinco soldados, heridos y ocho caballos.

El gobernador militar de Lérida, con referencia á un parte que le ha dirigido el brigadier Franch, dice que la facción Tristany, á consecuencia de la derrota que sufrió en el pueblo de Tolva, provincia de Huesca, se ha dividido en pequeñas fracciones, presentándose á indulto varios individuos de dicha partida, y esperando que lo verifiquen más en gran número.

Valencia.—Ampliando las noticias comunicadas ayer por el alcalde de Moratalla, se ha confirmado que el comandante Portillo ha conseguido una completa victoria sobre el cabecilla Rico, que ha caído prisionero en unión de Selva y 216 más de la partida, cogidos en el sitio mismo de la acción, con 216 armas, muchas municiones y pertrechos de guerra. Dichos prisioneros entraron ayer en Murcia. La columna demostró un valor extraordinario batiéndose á pecho descubierta, mientras la facción lo verificó resguardada en las casas.

Aragón.—El general Santa Pau desde Alcañiz participa ayer que á pesar de lo crudo del tiempo que se experimenta va á marchas forzadas sobre Morella, cuya guarnición y voluntarios se defienden con decisión.

Burgos.—La facción Llorente atacó ayer á San Vicente de Sonsierra, siendo rechazada por los voluntarios de aquel pueblo.

Isla de Cuba.—El capitán general en telegrama de ayer 5 da conocimiento de que el vapor Tornado apresó al pirata Virginius á seis millas de las costas de Jamaica, habiendo hecho prisioneros á Bem-bé, Hernando Céspedes (hijo), á Quesada, Jesús del Sol y otros hasta 165, algunos de importancia. Los caballos, armas y víveres del Virginius, fueron arrojados al agua durante la persecución. El capitán general da al hecho importancia.

Correspondencia: La partida del cabecilla Santes se ha acorreado casi á la vista de Valencia, llevándose de Puzol unos 60 ó 70 caballos. Cuatrocientos eran los voluntarios que han defendido Mora de Ebro contra la partida carlista de Vallés, combatiendo por espacio de dos días y tres noches, ciento de cada uno de los pueblos Villalva, Flix, Gandosa y Mora de Ebro.

Diario Español: Los voluntarios de Concentina, unidos á 30 soldados, han destruido por completo las partidas Hetin y Bolinches.—(Oficial.)

El cabecilla Rico ha caído en poder del comandante Portillo.—(Oficial.)

Se ha restablecido el servicio de trenes de Barcelona á Tarrasa.

La facción Cucala se encontraba anoche en Azzaneta. La de su hermano é hijo llegó esta mañana á Alcora. La que manda Sierra-Morena ha pernoctado anoche en Onda.—(Oficial.)

Han entrado en el puerto de Barcelona la fragata italiana San Martino, y austriaca Wachassell.

La facción Sabariegos se ha corrido á la provincia de Cáceres, entrando ayer en Logrosan. Fuertes columnas de la guardia civil van en su persecución.—(Oficial.)

De Valencia participan con fecha de hoy que la facción Santes se ha retirado por la parte de Náquera y Serra.

Parte de la escuadra ha fondeado en Alicante, habiendo dejado dos fragatas frente Cartagena, con el objeto de no abandonar, nuevamente el bloqueo.—(Es oficial.)

La partida Villalain compuesta de 22 hombres, estuvo ayer en Cantalsjos, dirigiéndose á Atienza.—(Oficial.)

La columna de San Fernando desalojó de la Selva á la facción Baro, fuerte de 400 hombres, haciéndole un muerto y varios heridos, sin sufrir pérdida ninguna la columna.—(Oficial.)

SECCION OFICIAL.

Se traslada á la plaza de fiscal de la Audiencia de Valencia, á D. Manuel García del Campo, que sirve igual cargo en la de Zaragoza.

Se nombra administrador del correo Central, á D. Luis María Lalsala.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AMSTERDAM 3 de Noviembre.—El Banco de Holanda ha sabido el descuento al 6 por 100.

PARIS 3.—El mariscal Mac Mahon ha recibido á los delegados de la derecha. Se considera seguro un acuerdo bajo las siguientes bases:

Prorrogación por diez años de los poderes del mariscal Mac Mahon.

Esta proposición será sometida á la Asamblea tan pronto como se reúna. Después de la votación el Ministerio dimisionará. El mariscal Mac Mahon reformará el nuevo Gabinete, el cual propondrá inmediatamente varias leyes, destinadas á asegurar firmemente los intereses conservadores.

Diversos grupos de la derecha han aprobado una proposición prorrogando pura y simplemente los poderes del mariscal Mac Mahon, sin designarle título.

PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 400 francés á 56 7/8. El 4 1/2 por 100 id. á 81 3/4. El 5 por 400 id. á 91 80. Exterior español á 43 3/4. Consolidados ingleses á 92 9/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español á 18 9/16. Interior id. á 15 5/8.

Nota. A consecuencia del mal estado de las líneas faltan los telegramas de ayer.

Sigue llamando la atención, como es natural, la cuestión de Francia, nosotros vamos á reproducir cuanto acerca de ella encontramos para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores:

«Refiere Le Monde que tan pronto como el conde de París tuvo noticia de la carta del señor conde de Chambord, dirigió una carta al presidente del Gobierno de Francia declarándole que está decidido á no formar parte de ningún ot Gobierno que haya de reemplazar al de la monarquía de Enrique V.

Por lo que hace al juicio que la célebre carta ha merecido al Gobierno francés, solo sabemos que en el Consejo de ministros celebrado últimamente en Versalles para tratar este asunto, la mayoría de sus individuos no se mostró desalentada, sino que se mantuvo firme en sus declaraciones monárquicas.

Los diarios de París publican también la reseña de la reunión que celebraron el 25 los diputados bonapartistas. El acta contiene las siguientes declaraciones: El partido imperiálista se adherirá escrupulosamente á su fé política y á su bandera.

No consentirá ni en concesión ni en compromiso alguno con relación á esas doctrinas, que contienen principios de orden, la soberanía del pueblo y la democracia.

El partido votará contra una restauración monárquica, y declara que Francia tendrá que elegir entre República, monarquía ó imperio.

Por su parte el centro izquierdo de la Asamblea, reunida el día 30 de Octubre último, acordó la siguiente resolución, formulada en estos términos:

«El centro izquierdo, inspirándose en los testimonios de aprobación que ha recibido de todas las provincias de Francia, declara que ha llegado el momento de abandonar lo provisional y de organizar la república conservadora.»

Además de la reproducción de todos estos ecos de la opinión, otro periódico dice:

«Las noticias que se reciben de París dan como muy probable la prorrogación de los poderes del mariscal Mac Mahon, por más ó menos tiempo, indicándose que se elegirá presidente por diez años. Sea Mac Mahon, el duque de Aumañ, lo importante es que se ha renunciado á la restauración de la monarquía, en vista de la actitud en que se ha colocado el conde de Chambord, y que únicamente se piensa en una república conservadora, que contenga y refrene á los elementos perturbadores. Será lo que Dios quiera de esa república, pero el hecho, es que por ahora, y á falta de otra cosa, en ella y en nada más se piensa en Francia.»

La mayor parte de las reuniones parlamentarias de la Asamblea francesa celebraron sesión el 31 de Octubre para ponerse de acuerdo sobre la nueva situación creada por la carta del conde de Chambord.

Tanto en la derecha como en la izquierda, todas esas reuniones no han dado otro resultado que un cambio de impresiones, y no podrá tomarse resolución alguna definitiva hasta que las juntas directivas de las diversas fracciones del mismo matiz hayan tratado de fijar las bases de una acción común.

Como complemento de todo esto veamos ahora las explicaciones de Mr. Chesnelong.

«Como no podía menos de suceder, á la publicación de la carta del conde de Chambord, Mr. Chesnelong ha contestado con la del acta de la sesión de la comisión de los Nueve, en la cual dió cuenta de la misión que se le había confiado para el conde de Chambord:

Seguramente las declaraciones de M. de Chesnelong, parecen perfectamente de acuerdo con las palabras del conde de Chambord; pero, sin embargo, hay motivo para sorprenderse de la manera con que las actas de las reuniones de la derecha y del centro derecho, hayan torturado el sentido de las declaraciones de M. de Chesnelong hasta el punto de presentar al público al conde de Chambord, como habiendo cedido en todos los puntos, y especialmente en la cuestión de la bandera.

Basta, por lo demás, leer con atención el acta de la sesión del 16 de Octubre, que no había sido publicada todavía, para

formarse una idea exacta de la manera como se presentó al público la cuestión de la bandera.

Acta inédita de la sesión de la comisión de los Nueve, celebrada el 16 de Octubre.

Presentan general Changarnier, presidente; conde Dora, duque de Aulifret Pasquier, baron de Larcy, Galy, Baragnon, Combar, Tarteron y Chesnelong.

M. de Chesnelong, de regreso de Salzburgo, adonde tuvo el honor de dirigirse para avizorar con el conde de Chambord y llenar la misión que le habían confiado sus colegas, da cuenta de las tres audiencias que el príncipe tuvo la bondad de concederle.

Después de haber expresado que según las intenciones de la comisión fué allí, no para imponer condiciones, sino para indicar respetuosamente las posibilidades y las necesidades de la situación, así como también los deberes que tendrían que cumplir las fracciones monárquicas de la Asamblea, M. de Chesnelong entró en los detalles de las consideraciones que sometió al príncipe, tanto sobre la cuestión constitucional, como sobre la de la bandera; rinde homenaje á los nobles sentimientos de generosidad, de valor, de patriotismo, de que estaban impregnadas todas las palabras del príncipe: «Jamás he tenido, le dijo, jamás tendré la vulgar ambición del poder, por el poder solo; pero me consideraré muy venturoso en consagrar á Francia todas mis fuerzas y mi vida, como siempre le he consagrado mi alma y mi corazón. Yo he sufrido lejos de ella, y ella no ha sido afortunada al separarse de mí. Nos somos mutuamente necesarios.»

Mr. de Chesnelong precisa en seguida los puntos siguientes, como conclusiones de aquellas conferencias.

Respecto á la cuestión constitucional:

Mr. Chesnelong declara haber expuesto al conde de Chambord el propósito de la comisión de basar la proposición del establecimiento de la monarquía sobre el principio del reconocimiento del derecho monárquico hereditario y una carta que no sería ni impuesta al rey ni otorgada por él, pero que sería terminada como un acuerdo entre el rey y la Asamblea.

El conde de Chambord manifestó su aquiescencia á estos dos primeros puntos.

El Sr. Chesnelong añadió enseguida que el pensamiento de la comisión era que la proposición indicara las bases sumarias de la carta, especialmente las cuatro siguientes:

El ejercicio colectivo del poder legislativo por el rey y dos Cámaras: la atribución al rey del Poder ejecutivo; la inviolabilidad de su persona, y como consecuencia de la inviolabilidad real y de la cooperación de las dos Cámaras en los trabajos legislativos, la responsabilidad ministerial; añadiendo Mr. Chesnelong que la comisión estuvo unánime en reconocer la necesidad de estas cuatro partes, así como en que constara en la ley que restableciera la monarquía.

Mr. Chesnelong hizo conocer igualmente que la proposición aspiraría al mantenimiento de las libertades civiles y religiosas; la igualdad ante la ley; y el libre acceso á los empleos civiles y militares de todos los ciudadanos; la votación anual del presupuesto por los representantes de la nación, y la generalidad de las garantías que constituyen el derecho público actual de los franceses; explicando claramente á título de desconfianza por las intenciones del conde de Chambord, quien, en todas sus cartas, ha declarado que esas máximas eran tan queridas y sagradas como á todos los franceses, sino para quitar todo apoyo á los ataques injustos que tienden á estraviar la opinión pública.

El conde de Chambord no formuló ninguna objeción ni contra el modo de proceder, ni contra la inserción de estos diversos puntos en la proposición, ni contra esos extremos en particular.

En cuanto á la bandera tricolor:

M. Chesnelong declara haber expuesto al conde de Chambord, sin omitir ninguna consideración de las que llevaba en nombre de sus colegas, las graves razones que relacionándose al estado de los espíritus en el país, en el ejército y en la Asamblea, habían movido á la comisión para acordar la siguiente fórmula: «Se conserva la bandera tricolor; no podrá ser modificada sino por un convenio entre el rey y la Asamblea.»

El conde de Chambord permitió á monsieur Chesnelong que se expresase con respetuosa libertad y quiso escucharle con la más benévola atención. Mostró el cuidado de preservar intactas en el interés del país las dos fuerzas que le parecen necesarias para cumplir eficazmente sus deberes régios, que son mantener la integridad de su principio y la integridad de su carácter. Respeto, por otra parte, el amor del ejército á su bandera, tenida por la sangre de nuestros soldados: no ha sido jamás extraño á las glorias y á los dolores de la patria; no ha tenido jamás intención de humillar ni á su país ni á la bandera bajo la cual han combatido valientemente sus soldados.

Sus resoluciones se formularon en los dos puntos siguientes:

1.º El conde de Chambord no pide más sino que no se cambie la bandera antes que haya tomado posesión del poder.

2.º Se reserva presentar al país y se promete obtener de él por sus representantes, cuando lo juzgue oportuno, una solución compatible con su honor y que cree satisfacción á la Asamblea y á la nación.

M. de Chesnelong, hablando no ya en nombre del conde de Chambord, sino en el de Luciano Brun, Carayon-Latour y de Cazenove, que se hallaban con él en Salzburgo, declara que sus honorables colegas aceptarían, por sí mismos y por sus amigos, votar la fórmula siguiente: «Se mantiene la bandera tricolor que no podrá modificarse sino por acuerdo del rey y de la Asamblea,» quedando, sin embargo, convenido, que ellos conservarían, siempre, la libertad de su voto cuando el rey presentara la solución objeto de las reservas que anteceden.

Después de haber dado explicaciones, M. de Chesnelong pide que se levante un acta para descargo de su responsabilidad á lo cual accedió la comisión.—Es copia conforme: CHANGARNIER.»

De la lectura del acta que antecede se desprende, desde luego, que las explicaciones dadas por Mr. de Chesnelong, estuvieron en perfecta consecuencia con lo convenido en las conferencias de Salzburgo, que si á causa de no haberse publicado oportunamente el acta de la sesión de los Nueve, se ha dado diversa interpretación á las palabras del conde de Chambord, la culpa no fué de Mr. Chesnelong, y por tanto, la carta del conde de Chambord ha sido estemporánea é inoportuna, pues las torcidas interpretaciones que hayan podido darse á lo convenido en Salzburgo, no nada afectaban la dignidad del heredero de Enrique IV, que podía contar con la lealtad de Mr. de Chesnelong para declarar el verdadero resultado de las conferencias, y evitar que no faltar quisiese que el conde de Chambord se ha arrepentido de las concesiones que había hecho, y que por lo pronto, haya hecho imposible la restauración de la monarquía constitucional en Francia.

Por quien suponemos debe saberlo, se niega el que en casa del Sr. Romero Robledo se haya celebrado reunion alguna, ni tomándose acuerdo, con motivo de la actitud en que se ha colocado La Iberia.

Segun los partes telegráficos que nuestros lectores verán en el lugar correspondiente, procedentes de París, todo induce á creer que ha sido abandonada por completo la idea de la restauración monárquica, por no ser posible obtener, por ahora, en vista de las dificultades surgidas, un resultado favorable.

Al salir el cadáver del Sr. Ríos Rosas de la iglesia de San José, una banda militar tocó la marcha real. El general Pavia, que estaba cerca, mandó á la música suspender la egrégia marcha y ordenó que solo se tocaran cosas fúnebres.

¡Será republicano el flamante capitán general de Castilla la Nueva!

Parece que el Sr. Salmeron, de resultados de la disputa que tuvo con Pavia, trata nada menos que de reunir las Cortes, pues sabe que Castelar es hostil en este asunto.

Que dejen hablar á Casaldueño, á Pinedo y á Sepúlveda, y los militares huyen.

La cuestión Salmeron-Pavia se va complicando.

Varios constituyentes enterados del hecho, han escrito al presidente de las Cortes la siguiente petición:

«Excmo. señor Presidente de las Cortes.—Los diputados que suscriben piden á V. E. se sirva tomar las medidas convenientes para que sean cargados así el atropello cometido por el capitán general de Madrid contra la Mesa de las Cortes como los repetidos desaires hechos á la Representación de la soberanía nacional por gran parte de los cuerpos de la guarnición, que formaban en la carrera, á las órdenes de aquel.

Palacio de las Cortes 5 de Setiembre de 1873.»

(Siguen las firmas de muchos representantes de diversas fracciones.)

Los amigos de la situación (gente optimista) dicen que el Gobierno ha adoptado enérgicas medidas para evitar en lo sucesivo ocultaciones de caballos, cuando se hagan las requisas.

Hé aquí algunas noticias recogidas al vuelo acerca de la actitud de los conservadores:

«En los círculos conservadores hay estos días mayor animación que de ordinario. La cuestión dinástica se agita nuevamente, al parecer con más fuerza y más decisión que nunca. Parece que los monárquicos liberales desean llegar á un completo acuerdo para estar prevenidos en el caso de que las circunstancias puedan ser favorables á sus ideas, y para responder á las exigencias de sus amigos en provincias, los cuales rechazan ya tanta indecisión y tanta división, que han servido únicamente para enervar la fuerza monárquica liberal. En algunos círculos monárquicos se tiene el temor de que ciertas precipitaciones puedan ser más perjudiciales que otra cosa; pero la verdad es que las corrientes de la mayoría de los conservadores empujan y habrán de producir declaraciones terminantes.»

«El Gobierno declara anoche que si el partido constitucional se inclinase, como se inclina á la solución dinástica de don Alfonso, dejaría de pertenecer á ese partido.»

Y tiene razón El Gobierno.

Dice La Igualdad que dentro de poco podrá contar el Gobierno con un ejército de 120.000 hombres.

Como el espíritu de imitación de todo lo que procede del extranjero, está tan arraigado en España, no sabemos, si por haberse agitado tanto en estos últimos días en Francia la cuestión monárquica, habrán querido parodiar á los franceses nuestros partidos políticos, aunque bajo distinta forma que aquellos. Pero es lo cierto, que de algunos días á esta parte, se vienen haciendo declaraciones monárquicas, tan explícitas y terminantes en la prensa conservadora y en otros colegas de más subido color que, francamente, no pueden menos de llamar seriamente la atención de los hombres pensadores.

Todos los partidos que rechazan la República, como forma de Gobierno, y el principio sustentado por los carlistas, predicán la unión de todos los conservadores con objeto de formar un solo partido que acepte la monarquía constitucional con todas sus consecuencias.

Y hay colegas que van aun más lejos, pues llegan á indicar que aquella solución no debe buscarse en el extranjero sino dentro de España.

Ignoramos á qué causa obedece semejante evolución, pues no tenemos noticia de que haya tenido lugar ó esté próximo un acontecimiento de tanta importancia que haga necesaria, en la actualidad, aquella aunada aspiración de los conservadores de todos los matices, y por esto mismo hemos dicho al principio, que no sabemos si semejante suceso obedecerá al espíritu de imitación.

Pero sea de ello lo que quiera, el resultado es que se está verificando una reacción, que vista bajo los hechos mismos, no se sabe el objeto que tenga, y en este sentido, exponemos nuestro modo de pensar, seguros que no confiamos ni confiaremos de los que tales evoluciones practican.

¡Pero Dios quiera, aunque lo dudamos, que haya llegado la hora en que todos, sin distinción de partidos, y olvidando antiguas rencillas, vengamos á trabajar para hacernos dignos de nosotros mismos!

Un periódico de la mañana da de Puerto-Rico las siguientes noticias:

«Los periódicos de Puerto-Rico que hemos recibido por la vía inglesa, nos explican ya las causas que mantienen la agitación de los espíritus y la lucha ardiente de las pasiones en aquella de ordinario pacífica provincia.

Si allí se insurreccionan los exaltados en Camuy y se hace fuego contra los soldados; si se alza el pendon de Carlos VII en Hatillo y se pide la caída del Gobierno constituido; si se prende injustamente á los comandantes de voluntarios para ponerlos en libertad inmediatamente, produciendo con tales ligerezas honda irritación en los leales y gran desprestigio para el principio de autoridad; si los periódicos se baten y se conciertan otros duelistas por causas políticas entre millares y paisanos, todo esto no debe atribuirse á la torpeza de los procedimientos gubernativos, ni á la debilidad del capitán general, ni á inconveniencias espiritistas del Sr. Primo de Rivera.

Culpa es de las flaquezas inherentes á la humana naturaleza, á imperfecciones de la conciencia individual ó torpe extravío del sentido moral, para cuyo remedio á una alta jerarquía militar y á la vez autoridad superior, investida de atribuciones extraordinarias que la índole de la provincia reclama y la distancia del Gobierno central justifica, ningún procedimiento cumple mejor que una inspirada y sentida exhortación evangélica. Heía de profundas reflexiones morales, terminada con una humilde súplica á los ayuntamientos para que se convirtieran en otros tantos apóstoles de la paz y de la caridad.

Pues esto es ni más ni menos lo hecho por el Sr. Primo de Rivera con su alocución circular de 8 de Octubre. ¿Lo dudan nuestros lectores? ¿Se extrañan que la autoridad superior civil y militar de una de nuestras provincias ultramarinas pueda abandonarse hasta el punto de dejar en la mayor impunidad á los partidos que se desgarran y perturban las provincias con hechos de fuerza ó con amenazas de rebelión mientras se pierde el tiempo en escribir circulares que han de causar risa por la autoridad que las suscribe? Pues lean los siguientes párrafos que como muestra transcribimos:



«En nombre de los principios más elevados de la moral prototipo del desprecio y del insulto que unos á otros (vecinos y co-ciudadanos) puedan hacerse y dirigirse, ora de palabra, ora por escrito.

«En nombre del orden, de la paz y de la ventura de los pueblos que tengo la dicha y la gloria de gobernar, demando y encargo otra vez, y mil y mil más, á todos los habitantes de esta noble provincia, que contribuyan con afán y esmerada solicitud á unir á todos los buenos españoles por el respeto y mútuo amor que nos debemos. Que es mal ser y mal ciudadano, así el que quebranta como el que no se cunda este sentimiento sublime que Jesús nos legó al morir en la Cruz.

Yo apelo al juicio, á la bondad y á la sensatez acrisolada de los nobles y muy leales boricuenses, á fin de que sea una realidad en esta provincia el lazo estrecho é indisoluble de fraternidad entre los buenos patriotas. Para ello, cuento también con el apoyo más firme y decidido de las autoridades y de los funcionarios en todos los ramos de la administración del Estado.»

En el mismo tono sigue dando consejos á los ayuntamientos, y termina el Sr. Primo de Rivera suplicándoles con toda la efusión de su alma que los sigan cuidadosamente.

Librenos Dios de querer para la provincia de Puerto-Rico, una mano de hierro que ahogue toda expansión legítima, que impida el movimiento natural del choque de las ideas; pero diga el más empedernido separatista, si la autoridad que así entienda su misión puede aspirar con justicia al respeto y la consideración necesarias para gobernar y sobre todo para dominar las situaciones críticas, más frecuentes por desgracia en aquellas provincias de lo que fuera de desear.»

El Imparcial de hoy dice lo siguiente:

«El general en jefe del ejército del Norte, al frente de fuerzas importantes, ha vuelto á tomar la ofensiva.

Hemos obtenido autorización para anticipar esta noticia.»

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se celebraron en las Salas los funerales de aniversario del malogrado duque de Tetuan. A dicho acto asistieron gran número de hombres políticos de diversos partidos y casi todos los más significados del antiguo partido de unión liberal.

La fragata alemana Elisabeth ha fundeado en Alicante, llevando al Sr. Giro, representante en Cartagena de la casa Ribera, preso por los insurrectos.

Al llegar á Cartagena la fragata alemana intimó á la junta la entrega de los prisioneros, y habiendo obtenido una contestación negativa, dispuso zafarrancho de combate y anunció que empezaría el bombardeo contra la plaza. En el acto fueron puestos en libertad los Sres. Giro y Spotorno.

El teniente coronel D. Manuel Soler, sentenciado en Cádiz á pena capital, ha dirigido un conmovedor Manifiesto á aquel pueblo, manifestando su gratitud por los esfuerzos que viene haciendo para alcanzar su indulto.

Hemos oído decir que, en vista de las influencias que se ponen en juego por muchos soldados de la reserva para quedar de escribitos ó ordenanzas en las oficinas militares ó servir de asistentes de los generales, jefes y oficiales, se va á empezar que ningún individuo de la reserva, ya sea soldado ó clase del reemplazo actual, pueda estar fuera de las filas y del servicio activo de las armas sin que pasados años materialmente en el ejército ó uno en campaña, sin que en ningún caso se les exima de guardias, vivienda fuera del cuartel, uso de uniforme, etc., para que el espíritu de igualdad se lleve hasta el último límite.

Leemos en El Amputado de Figueras: «En la semana pasada ocurrieron sensibles desgracias en Calonge y en Palamós. En la primera población, al pasar por las tablas del lagar una de los jornaleros, se le partió una de ellas y cayó dentro. Al observarlo otro jornalero se precipitó dentro para socorrerlo, y al ver un tercer que después de un rato ninguno de los dos salía, bajó para salvarlos encontrándolos después á los tres asfixiados.»

En la segunda población resbaló otro jornalero, cayendo dentro de la tina, quedando instantáneamente muerto. Este infeliz dejó á su viuda con ocho hijos.»

Los cigarreros enviados por la dirección de Rentas á la Exposición de Viena han gustado tanto que el Gobierno austriaco ha solicitado al que se les cedieran á cualquier precio, á lo que la dirección ha contestado regalándolos al Gobierno de aquella capital.

El Sr. Castelar asistió ayer á los funerales del Sr. Apicel y Guíjarro, con el que estaba ligado por lazos de familia. El señor ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno, habrá asistido á los del duque de Tetuan.

Dos noticias de la Política:

«Parece que el Gobierno ha estado esperando toda la noche pasada una noticia de importancia, que se viene anunciando hace días pero á la que pocos prestan crédito. Tal parecía ser su convicción en el asunto á que nos referimos, que hasta; según dicen apercibido á un diario, muy conocido para que estuviera dispuesto á dar un suplemento extraordinario con la esperada nueva. Desdichadamente, pasó la noche y ha pasado el día sin que la noticia haya llegado.»

«Es probable que pronto llegue noticia de alguna operación importante, largamente madurada, y que por falta de elementos suficientes se ha venido dificultando. Ya era tiempo.»

Segun La Iberia, anteaer se presentó al Presidente del Poder ejecutivo, una comisión de diputados de la provincia de Ciudad Real, pidiendo la destitución del gobernador de aquella provincia. También se acercaron al Sr. Castelar algunos individuos de la minoría con igual petición. Aunque, según parece, el Sr. Castelar se manifestó de acuerdo con las razones alegadas por dichas comisiones, dijo á los que las componían que su resolución era de la competencia del señor Misonnave.

De Ciudad Real escribe á La Iberia una persona autorizada, diciéndole que hoy se renunirá aquella diputación provincial con objeto de presentar su dimisión en masa si no se acuerda por el Gobierno la destitución de aquel gobernador.

Anteaer fue robado un coche de plaza en la calle del Barquillo, encontrándose después en la carretera de Franaica dicho coche y el caballo muerto á puñaladas, ignorándose el autor de este hecho.

Anteaer la señora de un ministro, que se dirigía á su casa en el barrio de Salamanca, oyó clara y distintamente el silbido de una ó dos balas que cruzaron á poquísima distancia del carruaje. «Fue una casualidad, ó se quería atentar á la vida de alguna persona.»

En una de las casitas del muelle de Alicante se ha encontrado el cadáver de un hombre en estado de putrefacción. Se sospecha que haya pedido percer de frío.

Las negociaciones que se seguían con el Banco de España para que dicho establecimiento se hiciera cargo de la emisión de billetes hipotecarios, con garantía de los pagarés de Riotinto, quedaron rotas en la reunión celebrada anteaer. Ahora parece que se trata de reanudar las negociaciones con otro establecimiento de crédito, proponiendo el descuento de los pagarés sobre la base del pago del cupon exterior. Eso se dice.

Esta madrugada, poco antes de las dos, se ha declarado un incendio en la parte baja del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, extinguiéndose al corto rato sin necesidad del auxilio de las bombas, que acudieron en número de ocho ó diez, desde los primeros momentos. También acudieron algunas autoridades y un piquete de voluntarios. Públicamente se decía que el incendio había empezado por unos papeles: como los que se custodian en el citado edificio son de grandísima importancia, se esperan con ansiedad detalles circunstanciados del incendio.

Ayer á las diez de la mañana se verificó el entierro del general Florza. Presidía el duelo el conde de Alpuente.

En el cortejo fúnebre iba el general Zavala con una comisión del cuerpo de artillería, y gran número de amigos particulares del finado.

En la Exposición tocará esta tarde á las tres la excelente banda del establecimiento de ciegos y sordo-mudos y los guitarristas y bandurristas del mismo.

En la madrugada de ayer fueron capturados los asesinos de Bernardo Galvo, muerto en la madrugada del 4 en la calle del Peñon en esta capital.

Un episodio notable ocurrió ayer en el momento mismo de salir de la iglesia el cadáver del Sr. Ríos Rosas.

Cierta ex-monárquica marqués, que ocupa un modesto lugar en la Mesa de la Cámara, se acercó á un ex-presidente de la misma para ofrecerle una de las cintas del féretro.

«Con mucho gusto la aceptaré, contestó la eminencia parlamentaria, si ze me hubiese hecho la oferta en otra ocasión y en otra forma; pero así de ninguna manera.»

El ex-marqués se alejó algo corrido de tan oportuna respuesta, y el Sr. Figueras la cargó con la cinta, que por una falta de tacto no llevó á ningún ex-presidente de las Cortes.

El vapor correo España, procedente de las Antillas, llegó ayer á las tres de la tarde en el puerto de Cádiz desembarcando á las cinco la correspondencia pública y oficial.

Se sabe de una manera positiva que los muertos á consecuencia de la catástrofe del Fernando el Católico fueron 41 y un presidiario.

Los cinco individuos de la junta de Cartagena desahuciados últimamente están haciendo grandes trabajos para atraerse el concurso del regimiento de Iberia, y con él derribar á la nueva junta cuya autoridad desconocen.

Reina con este motivo en la plaza una grande agitación, y no será extraño que ocurra un sangriento combate de un momento á otro.

De los 4.600 presidiarios que había en Cartagena, no quedan ya más que 700 de los cuales 300 están á bordo de los buques insurrectos, formando los restantes un batallón que manda Santiago Pablos.

Una comisión del municipio barcelonés presentó hace tres ó cuatro días un dictámen pidiendo autorización para la compra de fusiles con objeto de armar la milicia ciudadana de aquella capital, consignando al efecto 45 000 duros.

La Esperanza pregunta si es cierto que en Balsain se está talando legua y media de bosque en cuadro.

Nuestro colega El Gobierno, en vista del apresamiento en Filipinas de un buque alemán que conducía armas, cree que el señor ministro de Estado está en la necesidad ineludible de dirigir por la vía diplomática las reclamaciones oportunas al Gabinete de Berlín para que este evite la repetición de esos atentados.

El Federalista publicó anoche, en su último número, las cantidades que le habían entregado sus correligionarios para sostener su campaña contra el gobierno, y que ascienden á la suma de 5.680 reales.

Dice un colega:

«Parece que en átrio de la basílica de Atocha, y ante el féretro que encerraba los restos mortales del Sr. Ríos Rosas, le preguntaron al Sr. Figueras dos alfonseinos muy caracterizados cuándo pensaba volver á la Presidencia del Poder ejecutivo, pues el rumor público le indicaba nuevamente para tan elevado puesto.

La respuesta del Sr. Figueras fué terminante y explícita. «Primero me verán ustedes colocado en un ataud, dijo señalando al del Sr. Ríos Rosas, que al frente del Gobierno de esta República que se pierde.»

No es esta la única frase notable que pronunció ayer el Sr. Figueras.

En la puerta de la iglesia de San José, y ante un grupo de los más importantes hombres políticos, anunció el Sr. Figueras su propósito de emigrar cuando se restableciese en España la monarquía. «Porque no podía permanecer en nuestro país con un Gobierno monárquico.»

Nosotros oímos asegurar que en el caso de restablecer la monarquía no era de temer la sensible emigración del Sr. Figueras, porque á este distinguido hombre público solo le hacían emigrar sus cariñosos amigos los republicanos.

VARIEDADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

«El despacho que os remito de la emperatriz, demuestra toda la importancia que el enemigo dá á que no pasemos á la orilla izquierda. Es, pues, preciso hacer todo para conseguirlo, y si creéis deber hacer un movimiento ofensivo, que no os arrastre al punto que os impida verificar el paso. Respecto á las distribuciones se podrán hacer en la orilla izquierda, quedando en comunicación con el ferrocarril.

P.—Informado como lo fuisteis, ¿distingueis importancia á los despachos que os anunciaron de Nancy y Pout á Mousson?

R.—Ignoraba lo que pasaba en el ala der echa.

P.—¿Empezó el 14 la ejecución de las órdenes para el paso del Mosela?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Fuisteis entonces atacado y estuvisteis tan próximo al combate, que un casco de granada os alcanzó, preservándoos vuestra charretera?

R.—Aún la tengo, (llevándose la mano á la charretera.)

P.—Sin embargo continuasteis las operaciones?

R.—No me he detenido por esa contusion.

P.—Es cierto; ¿qué órdenes disteis entonces para el paso del Mosela?

Ya contestaréis á esta pregunta después de un momento de reposo que vamos á tomar.

A las dos y veinte se suspendió la sesión por veinte minutos. El interrogatorio se detuvo en la pregunta relativa á las disposiciones tomadas por el mariscal después del combate de Borny para el paso del Mosela. El mariscal dió toda clase de precauciones con gran tranquilidad; pero como estaba sentado, dando al frente del consejo los espectadores apenas podían oírle.

Entretanto, la concurrencia iba aumentando á cada instante, habiendo ocupado dos asientos reservados el duque de Broglie y M. Beulé, y la conversacion general del público versaba sobre la causa de monsieur Rauc que en aquel momento se estaba viendo en Versalles ante el tercer consejo de guerra; pero cuyo resultado se ignoraba aun.

A las tres menos cuarto continuó la audiencia. El mariscal hablaba ya mas alto y el auditorio escuchaba con la mayor atención las explicaciones que dió sobre las causas que le obligaron á no continuar su retirada, sino al contrario, á dirigirse bajo los muros de Metz.

Continuación del interrogatorio.

El duque de Aumale.—Quedamos en las órdenes que disteis para el paso del Mosela después del combate de Borny.

El mariscal Bazaine.—La batalla de Borny duró hasta las ocho de la noche y tomé todas las disposiciones necesarias para el paso del río, evitando la confusión. Telegrafé al emperador que continuaba mi marcha hacia Verdun, sin comprometer nada entre tanto. Aquí tengo las órdenes que di. El mariscal lee varias órdenes á los diferentes jefes de cuerpo para asegurar su movimiento de retirada con voz entera, y se observa que en estas órdenes se trata de la cuestión de bagajes y enfermos de una manera especial. También recomendaba el mariscal á los jefes del cuerpo que castigasen duramente á los merodeadores.

Iba á continuar el mariscal leyendo las órdenes dadas á la intendencia, pero el duque de Aumale le invitó á dejar la lectura para el momento en que fuera cuestión de las subsistencias.

El duque de Aumale.—¿Durante el combate de Borny, no fué preciso atender á la defensa de los fuertes, especialmente al de Zuelen, que fué muy cañoneado por el enemigo? ¿No fué necesario después de haberlo armado con una batería de ametralladoras dejar bajo sus muros, una parte de la division Lavenaueupet?

R.—Sí, señor presidente, no tengo muy presente esos detalles; pero recuerdo, en efecto, que así se me dijo.

Hasta hay una carta del general Coffinieres del 14, que habla de ellos.

P.—Si no insisto, fué solamente para constatar el empleo de la guardia. Esos diversos movimientos, necesarios para cubrir á Metz, ¿no retardaron el paso del Mosela?

R.—Sí, señor presidente, diez horas lo menos.

P.—¿El combate de Borny causó efectivamente un retraso considerable?

R.—Sí, señor presidente. Hubiéramos podido llegar el 15, pero esa fué culpa de los generales de division. Cuando un general en jefe tiene ya ordenado el conjunto de los movimientos es fácil que los diferentes jefes los sigan, sin embargo, no todos lo han hecho así.

P.—¿Se sirvieron para el paso del Mosela de varios puentes fuera de uso, ¿por qué no se sirvieron de otros más cómodos que se podían elegir?

R.—Eso dependió en gran parte de los jefes de los cuerpos y divisiones, y hubo cierta confusión.

P.—La actitud de las tropas en el combate de Borny, ¿no os probó que podían esperar al enemigo sin la confusión que tenía el emperador?

R.—Las tropas se condujeron muy bien.

P.—No sentisteis haber abandonado vuestra primera idea de entrar en combate por la mañana? ¿No os parece que hubiera sido preferible?

R.—Estoy convencido de que no hubiera obtenido resultado favorable.

P.—¿Llevasteis vuestro cuartel general á Maulinas? ¿Disteis orden de que vuestro ejército se estableciera en las mesetas de ante de Gravelotte?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Fue entonces cuando indicasteis á los jefes de cuerpo los dos caminos que debían tomar para operar su retirada?

R.—Sí.

P.—¿Disteis orden á alguno de vuestros generales de tomar el camino de Berny? ¿Di instrucciones que tomaran ese camino á los generales de la derecha, si la conceptuaban buena.

P.—¿No os preocupásteis de lo que pasaba del lado de Thionville?

R.—No, porque el camino estaba libre.

P.—¿No podíais dar crédito al movimiento envolvente de las fuerzas enemigas?

R.—No, lo ignoraba.

P.—¿No tuvisteis conocimiento de la orden dada que decía: «El 4.º cuerpo irá á Doncourt: el 3.º detrás de él continuará su marcha hacia Mars-la-Tour... la guardia se establecerá en Gravelotte hasta que todo el ejército haya desfilado.» (El presidente enumera las diferentes proscipciones contenidas en dicha orden.) ¿Podríais explicar por qué estas diferentes órdenes no fueron ejecutadas?

(Se continuará.)

ESPECTACULOS.

Esta noche se da la última representación del drama de Zorrilla D. Juan Tenorio, en el Teatro Español.

Excesivamente se ha abusado este año de la paciencia del público, al poner ocho noches en escena una obra que solo se debe representar en el día de difuntos. Ya por costumbre establecida no sabemos por quien, ya para que sirvan de terror á los chicos los espectros que acosan al galán de Sevilla.

Ahora vamos á hablar ligeramente de la ejecución que los artistas del Español, han dado al drama más popular que hoy existe en nuestra patria.

Nada diremos de la señorita Mendoza, á cuyo cargo ha estado el papel de doña Inés.

La jóvan artista ha llenado cumplidamente su cometido, sabiendo expresar con su buen talento las luchas de aquella alma virgen y sencilla que el autor encarna en la hija del comendador.

No le ha pasado lo mismo al Sr. Morales, el cual ha hecho un Tenorio cursi, taimado, débil, degeneracion raquítica de aquel carácter de fuego, retrato imperfecto de aquel corazón aventurero que lo mismo seducía á la más recatada doncella, que enviaba á diez hombres á que le viesen las barbas al diablo.

Las fuerzas del Sr. Morales son muy pequeñas, y por lo tanto se rinden al tener que caracterizar á personajes de empuje y de brío.

Nosotros, aconsejaríamos al Tenorio que asesina (sin quererlo) al condeador Valgramunt, que no se extralimitase, que no abusase de sus pequeñas facultades, y que no hiciese otra cosa sino papeles de militares ramplones, papeles que han nacido para él, sin duda por que él pertenece á la egregia hermandad de la Rogidad.

La voz de Oltra caracterizó perfectamente la voz de la sombra de Ulloa. Aquel fúnebre acento nos recordaba las notas de su fagot.

Los demás actores estuvieron perfectamente mal.

Y hé aquí lo que ha durado ocho noches en el Español.

Ahora Blasco sale á campaña otra vez con una obra original, cuyo título es Patentes y tratados viejos.

Está visto: el Sr. Blasco se ha hecho dueño del Teatro Español, figurándose, sin duda, que lo ha adquirido por conquista. Y después de todo, si fuesen buenas las obras del tal señor, pase; pero dar fiambras francesas al público que paga por ver originales españoles, no puede pasar.

El Teatro de Novedades ha presentado en las representaciones de D. Juan Tenorio un excelente cuadro de compañía, en el que han sobresalido la señorita Samper, la señora Moral y los señores Yañez, Torres y Benedi. En este teatro se están terminando las obras de adorno del local, que han variado completamente el aspecto de la sala, y es de creer que con tal motivo la suspension de funciones que se ha anunciado durará hasta el sábado próximo.

En el Teatro del Circo se ha puesto en escena La Gran Duquesa, siendo perfectamente interpretada por todos los artistas que tomaron parte en la ejecución.

BOLSA DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include Renta perpétua al 3 por 100, Inos. en el G. Libro al 3 por 100, Renta perpétua exterior al 3 por 100, Sestas partes de pt. legos, 3 por 100, Material T. no preferente con inters, Denda del personal, Oblig. m. al portador de 4.000 rs., Id. del empto. de m. Erlanger y C., Bs. hip. del B. de España 2.ª serie, Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., Idem en cantidades pequeñas, Resguardos al pol., C. de depósitos, ACCIONES DE CARRETERAS, E. de 1.º Abril de 1850, de 4.000 rs., Id. de 1.º Julio de 1851, de 4.000 rs., Id. 31 de Agosto de 1852, de 2.000, Id. 9 de Marzo de 1853, de 2.000, Id. 1.º de Julio de 1856, de 2.000, O. p. de 1.º Julio de 1853, de 2.000, Acciones del Banco de España, FERRO-CARRILES, Ohgs. generales de á 2.000 rs., Idem id. nuevas, Id. id. de á 20.000, Id. de Alar á Santander de 20.000, CAMBIOS, Londres, á 90 d., París, á 8 d.

TEATROS.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 48 de abono.—Turno 3.º El sargento Bailén.—Un viaje á Biarritz.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 5.ª de abono, turno impar.—La gran Duquesa de Gébolsstein.

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—Malas tentaciones.—El avaro de su amor.—Receta contra las suagras.—Balle.

ROMEA.—A las 8.—Don Sisanando.—La madre y el niño siguen bien.—El duenda.—Balle.

CAPELLANES.—La Oriental. Esta sociedad celebra hoy su reunion de baile de Máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.

AGUA CIRCASIANA.

Trescientos sesenta y cinco periódicos de todos los países recomiendan á la agua circasiana como la única para devolver al cabello blanco su color natural, hace desaparecer la caspa y evita la caída del cabello; esta opinion tan favorable de la prensa extranjera está confirmada en 393.000 certificados, incluyendo á los miembros de las familias reales de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia y Bélgica.

El agua circasiana cuenta 48 años de existencia, tiene un consumo superior á dos millones de frascos por mes, fué analizada y aprobada por 250 químicos distintos, y es la única usada por las damas circasianas cuya hermosura de rostro y de cabello es tan notoria. (743)



PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Severiano y cps. Mrs. y s. Godofredo ob.  
Jubileo.—esta mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.

## Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.  
Precios del día 6.  
Trigo del país. de 11:50 á 14:00 pts.  
Id. manchego. de 00:00 á 00:00  
Cebada. . . . . de 8:75 á 6:00  
Maiz. . . . . de 9:00 á 9:75

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid.	11 30 m.	9 30 t.
— de Carri-gena I. C.	12 30 n.	9 30 m.
— Id. II. C.	8 15 t.	10 30 m.
— de Alican-te.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La roja de mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar.

por D. FRANCISCO COELLO.  
Los suscritores que reciban esta obra á cuenta de sus sueldos atrasados, los herederos de los que hayan fallecido y los representantes de los derechos de unos y otros, se servirán reclamar al comisionado de la empresa en esta capital D. Rafael Almazan y Martin, director del periódico LA PAZ DE MURCIA, la continuación de sus suscripciones hasta los mapas de Oviedo y Huelva, últimos publicados, en la inteligencia que al no verificarlo en el término de un mes, los mapas que les correspondan serán depositados en el archivo general del Ministerio de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 14 de octubre de 1863.

ENCUENTRO FORTUNADO.  
**WENNISA**  
Cualquier institución de las más vitales para el alma.—Comunicación de la familia y la salud.  
D. Manuel Martínez, en España, con L. Paz y C. de Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 52.

## CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castillo á 2 y 4 cmos. uno; el de la Risa á 4 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómic á 2 rs., el Bufo á 4 rs.

## Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Los precios de inserción en este diario.  
Papeletas á 4 columnas. . . . . 30  
Id. á 2 id. apaisadas. . . . . 60  
Id. á 2 id. largas. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

## Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

## POESIAS

Srta. D.<sup>a</sup> Gladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo por D.<sup>a</sup> Faustina Saenz de Melgar.  
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1874 CON LA GUIA DE MURCIA.

Impresion esmerada, papel bueno, con noticias de correos, telégrafos, cuentas ajustadas, reducción de cuartos á reales y de reales á pesetas, cambios entre España y Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Austria y Rusia; equivalencias de monedas españolas con las extranjeras; modelos de letras y pagarés; sistema decimal con tablas de reducción; ferro-carriles; almanaque y anuncios.

Está en prensa y pronto se hallará encartada y á la venta en el establecimiento de su editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 cmos.  
Bailen, por el duque de Rivas, 4 cmos.  
Una soare, por Breton de los Herreros, 2 cmos.  
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 cmos.  
El juego, por Rivera, 2 cmos.  
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 cmos.  
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cmos.  
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 cmos.  
El poder de la amistad, por Guierrez de Alba, 2 cmos.  
La pasión, por Cervino, 4 cmos.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## OCUPACION UTIL.

Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un joven de 14 á 16 años, trabajador y con personas que le garanticen.

## DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

- D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 cmos.
- D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 cmos.
- D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
- D. Luis Siboni, por 460 rs.
- D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
- Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
- Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
- D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
- D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
- Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
- D. Juan Valero Dardalla, de Fuenteláamo, por 145 rs. 41 cmos.
- Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
- Ayuntamiento de Coullas, por 93 reales.

(Se continuará.)

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 cmos.  
Parte de defunción, á 25 cmos.  
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.  
Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 cmos.  
Parte de nacimiento, á 25 cmos.  
Fees de vida, á 25 céntimos.

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

**GRAGEAS DE PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES**

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enflaquecimiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitucion.  
Unico depósito: Murcia, antigua botica de Vivo; Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 130-121

## ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.  
Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tulerías. 13-8

**BAYBERINE**  
Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta maravillosa agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaerse de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra. Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez Platería, 33

## Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.  
Medio real la entrega en toda España.  
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.  
Se suscriben, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.  
En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.  
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte derado, á la última moda, á 14 y 9.  
Tarjetas para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.  
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impurza con vinagres higiénicos de tocador. Ad se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Botot, de los Druidas y de Demarson; los precios de 8, 14 y 12 rs.  
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

## JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de techuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.  
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

## Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braque y Vizconde de San Javier.  
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2:50 en provincias.  
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.  
2.º Saint Gerón, hijo reclamado por dos madres.  
3.º Marqués de Saillly, matrimonio abusivo.  
4.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.  
Lafite, incesto, violacion y asesinato.  
4.º en prensa. Quartier Lenox y consortes, monederos falsos.  
Mad. Hudson, envenenamiento.— Luisa Parihmy.  
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.  
Murcia, Almazan.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**  
PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA  
admite en la Exposición Universal de 1867.  
8 el 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tulerías, — PARIS.  
El inventor ha introducido en su sistema una nueva manera de preparar la tintura inglesa, que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de la sustancia de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.  
El doctor ROUX, en un informe que le permite emitir las siguientes conclusiones: «Esta tintura inglesa, que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de la sustancia de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.»  
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**EL MENTOR DE LA MORAL,** según el Voto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos. D. Rafael Garcia Lopez.  
El Real Consejo de Instrucción pública usó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.